

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 8 de Mayo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.994

La neutralidad de España

## Un sarcasmo de los intervencionistas

Un periódico liberal de cuyo nombre, pareciendo a Cervantes, no queremos acordarnos, pero que hace tiempo se distingue por sus ferozos intervencionistas, ha glosado unas frases de Roosevelt, aplicándolas a España.

Malos vientos corren para los intervencionistas cuyos manejos en las sombras y cuyas campañas descarradas tocando a rebato en el viejo estílo progresista, acaban de sufrir el más tremendo y definitivo fracaso con la caída de Romanones y la afirmación rotunda de la opinión española empapada a todo corte en conservar intangible, como algo sagrado que afecta a sus destinos históricos, la neutralidad en la lucha gigantesca que devasta a Europa.

Más tozudos y cegados por el sectarismo, conscientes o inconscientes instrumentos de ruines partidistas y planes tenebrosos de secretas sociedades no cejan los intervencionistas en su empeño, y no hay ocasión, ni hecho, por baladí que sea, ni extraño movimiento, postura o solemne, que aun lejos de toda paridad lógica no quieran aplicar a España, moviéndola, excitándola, empujándola a que tome puesto en el sangriento torneo en defensa de un ideal que no es su ideal, que ni conoce, ni siente, ni ama, y al que no puede prestar, por lo tanto, ni las energías de su voluntad, ni el calor de su corazón.

Y cuando esta es la realidad española, cuando tan definida y por modo bien unánime y espontáneo ha declarado su actitud ante la homérica lucha, resulta tan antipatriótico como pueril, tan burdo como risible ir a extranñas tierras, de las que sólo agravios conserva en luctuoso recuerdo nuestra historia, para decir a los españoles:

—Miraros en este espejo. El refleja el buen sentido, lo noble, lo elevado, lo justo, el verdadero patriottismo. Oíd a Roosevelt; sus palabras «han decidido al pueblo americano a abandonar una pasividad incompatible con su historia y sus destinos». El ha recordado la teoría de Abraham Lincoln: «Estad siempre con quien se pone al lado de la verdad y separaos de él cuando procede injustamente». Y enseñada el anatema, el insulto: «Ser infiel a este principio es pretexto de simpatías o afinidades es mostrarse indigno de ser hombre». «En cuanto a la neutralidad, nunca es moral, y aun puede ser una forma particular de la inmoralidad. Jamás es algo de que se debe estar orgulloso. La justicia imparcial no consiste en ser neutro entre el bien y el mal, sino en buscar el derecho y en sostenerlo contra la injusticia».

Y a esto llama el diario liberal «jocosa aplastante»!

¡Y esto se quiere hacer servir como señuelo, como medio de atracción de la opinión española cuando en realidad es una bieza, una estocada en el corazón de España con hierro forjado en la fragua enemiga, de la que anteriormente otro hierro que hizo correr su sangre y cuyas heridas aún el tiempo no ha cicatrizado!

Jamás el sarcasmo estuvo mejor: «Pues al servicio del escarnio! ¡Y son los que lo manejan, los que ahora encumbran y panegirizan la resolución de los Estados Unidos, poniéndolo como ejemplo que debemos imitar, invadiéndole a ir con ella del brazo a la demencia de la intervención, los mismos que el 23 engañaron al pueblo y excitaron su patriottismo lanzándose a la guerra».

Los hombres, principales causantes de la catástrofe colonial, podrán haber olvidado aquella página de sangre, de vergüenza y de ruina. España no la ha olvidado, ni podrá olvidarla mientras subsista como nación digna y soberana, merecedora de llenar sus destinos en la Historia.

La otra puerta con las cantatas de Roosevelt y las teorías de Abraham Lincoln, que por lo visto no rezan con los españoles a quienes befaron e hicieron víctimas del más brutal e inicuo despojo, sin acordarse para nada de Abraham ni de la moralidad, ni de la justicia ni del derecho!

Si Roosevelt tiene su credo patriótico, los españoles tenemos el nuestro. Si el pueblo americano ha tomado la actitud compatible con su historia y con sus destinos, el pueblo español ha definido la suya, la única que demanda su historia y la única que cumplirá plenamente sus destinos.

Por el honor de los héroes que el combatiieron contra la infamia del despojo colonial, del atropello de derechos y de la justicia no queremos que la conciencia en interés de los autores de esa infamia.

La neutralidad de España en estos momentos representa algo más que la vida, algo que vale más que la memoria de los héroes que por ella derramaron su sangre.

POR TELEGRAFO

## HABLA GARCIA PRIETO

Conferencia con Romanones. La próxima etapa parlamentaria.

Madrid, 7.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, le dijo que había conferenciado con el conde de Romanones, siendo la entrevista cordial y afectuosa, habiendo hablado de diversas cosas que necesitaban esclarecimientos.

Un reporter le preguntó qué si habían tratado de la apertura de las Cortes, a lo que hubo de contestar que ese asunto le incumbía personal y exclusivamente, por acuerdo del Consejo de ministros.

Respecto de la labor que llevará el Gobierno al Parlamento, declaró que se están seleccionando los proyectos pendientes en ambas Cámaras.

—Por ser etapa corta—agregó—se lleva poco cosa y concretas, que se referirán principalmente a los medios para desarrollar el trabajo.

Al objetárselle que si la decisión del pleito del partido liberal dificultaría esa labor, contestó:

—Quien tenga conciencia de su deber no puede pensar en eso. Sólo trata el Gobierno de recabar la autoridad necesaria en lo exterior y medios para resolver algunos problemas interiores.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

—Me extraña—añadió—la campaña que hacen algunos periódicos contra la apertura de las Cortes, pues siempre se ha dado el caso contrario.

Yo no espero que surjan dificultades y confío en el patriotismo de todos, pues nos inspira la musa del amor a España.

## Las mujeres españolas

### Significado de un mensaje

Circula por Madrid un mensaje de las mujeres españolas. Lo están firmando miles y miles de señoras que manifiestan su neutralismo, que recuperan el petróleo que corren los hogares y los políticos nos lanzan a la guerra.

Las que son madres, hermanas e hijas protestan energicamente de los infames manejos de los que, despiertos y faltos de patriotismo, tratan de que la hoguera se extienda, de que sus llamas prendan en nuestro suelo. Hay que evitar el incendio. Eso no puede ser, eso no debe ser. Las mujeres españolas no lo quieren y no lo quieren porque en ello una tremenda injusticia.

Todo estaría bien, y nosotros nos abstendrían de dificultar un negocio completamente lícito y legal en circunstancias normales.

Pero en los momentos difíciles que travasemos, cuando constituye uno de los más graves problemas a resolver por el Gobierno el de la escasez de carbones, cuando ese mismo conflicto se ha agudizado en nuestra población hasta el punto de que las calles permanecen casi a oscuras, y finalmente, cuando está anunciada para dentro de pocos días la suspensión total del gas por falta de combustible, es inconcebible, absurdo, descabellado que se den 700 toneladas a un barco que pudo muy bien proveerse en el punto de partida o telegrafizar a Gibraltar para que se le facilite.

¡Es que no está claro, que lo que se pretende es un enorme atropello, un incalificable abuso que no debemos tolerar!

Podrá consentir el gobernador que se verifique semanalmente?

Si tal es hiciera, sin la protesta enérgica de la ciudad, podríamos decir que habíamos perdido el instinto de conservación.

Los momentos son graves y nosotros no sólo pedimos sino que velamos por los intereses de la ciudad, exigimos, con toda la fuerza que nos da el derecho, que el «Madonna» no carge.

—A la revolución, iríamos, y a la guerra civil, antes que consentir que nuestros soldados se pongan al servicio de una causa extranjera. Ya lo he dicho también el insigne Mella. Nuestras mujeres nos traigan ese camino, y no hay cosa que más nos anime que la voz de las madres, de las hijas y de las hermanas.

Ellas, nacidas en nuestra Patria, y que sienten herir en sus venas la sangre de gloriosos antepasados, saben que el pueblo, antes que ir a la guerra,

iría a la revolución, iríamos, y a la guerra civil, antes que consentir que nuestros soldados se pongan al servicio de una causa extranjera. Ya lo he dicho también el insigne Mella. Nuestras mujeres nos traigan ese camino, y no hay cosa que más nos anime que la voz de las madres, de las hijas y de las hermanas.

España nada tiene que vengar en los momentos presentes. La única causa que tendría que liquidar sería la de ciertos gobernantes, cuyas intenciones se han visto bien claras. Nos acordamos todavía del abandono en que nos dejaron las naciones que ahora hablan del latinismo en instantes en que dejaron duros en mano, pues a ello estaban obligadas, para salvarnos de grandes peligros: llegan a nuestra memoria los desprecios y los agravios que Cártago nos ha hecho en centenarios de casos; nos acordamos todavía del 1898 y de lo que realizaron con nosotros otros los yanquis. El pueblo español estará en su puesto, sabrá responder con arreglo a sus tradiciones y a su Historia cuando sea necesario. Por el extranjero, nada; por España, todo.

—Lo dicen las señoras que firman el mensaje, que ya conocemos:

—El día en que esté en peligro el país más pequeño de nuestra tierra, seremos las primeras en ofrecer, no sólo nuestra sangre, sino la de nuestros hijos, de nuestros maridos, lo que nos sea más sagrado y más querido. Pero hoy no sólo no queremos, sino que no podemos, y estamos preparadas a luchar hasta el último instante para salvar al país de la desgracia.

Y como ellas pensaron los hombres, los que no somos más que españoles, los que hemos jurado salir siempre por la honra de nuestra Patria, los que no estamos contaminados de extranjeros, fué el siguiente:

Exportación.—Salieron 2.209 toneladas de carga general, 48.574 de mineral de hierro y 1.613 de espaldas en total, 52.396 toneladas.

En buques de vela se exportaron a más de las consignadas, 80 toneladas de carga general, 70 de mineral de hierro y 170 de espaldas.

CLARABANA

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEGRAFO

## El problema del papel

### Manifiestaciones de Alba

Madrid, 7.—El ministro de Hacienda, señor Alba, ha manifestado hoy a los reporteros que le había visitado el Gerente de la Papelería Española, quien le expuso que la situación actual es difícil de resolver, no por falta de transportes sino por carecerse de primas materias para la fabricación de papel.

—Estado de la recaudación de arbitrios máximos del mes de Abril último.

—Oficio de la Jefatura devolviendo el Reglamento de régimen interior de la Junta para que se hagan las modificaciones que se indican y proyecto de Reglamento modificado.

—Anuncio de concurso remitido a la Dirección general de Obras públicas para su aprobación y publicación en la «Gaceta de Madrid», para proveer la vacante de Secretario-Confesor de la Corporación.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del puerto en el mes de Abril último.

—Estado de fondos de la Junta.

—Senado de día para la sesión siguiente.

Le anuncian que sólo hay papel para los periódicos hasta fines de Julio.

Declaró el ministro que se propone llamar a los directores de los periódicos para rogarles que restrinjan el consumo, pues de lo contrario dictará el Gobierno una disposición en aquel sentido.

Finalmente, anuncia que mañana publicará la «Gaceta» una Real Orden, para la ejecución del decreto relativo al Seguro Marítimo.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra fábrica sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

—LA INDEPENDENCIA :: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Finalmente, anuncia que mañana publicará la «Gaceta» una Real Orden, para la ejecución del decreto relativo al Seguro Marítimo.

## Lo del «Madonna»

### No puede consentirse

A pesar de nuestro aviso de ayer, no obstante nuestra protesta justificada con poderosos y fundados razonamientos, tenemos noticias de que no se impedirá el aprovisionamiento de carbón solicitado por el transatlántico francés «Madonna».

Este buque procede de Marsella en cuyo puerto dejó todo el cargamento que llevaba, y por no enterarse en infranque de la sólida firmeza germana. La cuarta batalla de Arras estalló en la madrugada del pasado día tres en el amplio espacio que se extiende desde Acheville a Quent. Tuvieron, como todas las variadas fases activas de esta lucha oriental, una intensísima preparación artillera.

La víspera hubo por parte de los ingleses varios ataques punitivos, que desbarataron el tercero juego de las baterías teutonas. De este modo todos los intentos de reconocimiento tuvieron duro castigo, como lo tuvieron asimismo los propositos de exploración aérea, que originaron trágicas peleas en los aires. El fuego eficaz de los cañones alemanes destruyó un depósito de municiones de los ingleses, situado al este de Arras.

Los alemanes quisieron seguir el ejemplo de sus aliados y bom

El suceso de anoche

**DOS VÓMITOS DE SANGRE**

Ayano, próximamente a las 8, un transeúnte sufrió dos vómitos de sangre, en el Paseo del Príncipe, cayendo desfallecido frente al café Imperial.

Militud de curiosos rodearon al enfermo y poco después acudieron en su auxilio el guardia municipal número 2, Joaquín Pajazón, y el vigilante afecto a los servicios de la Junta de Subsistencias, señor Ballester.

Este condujo al accidentado en un coche al Hospital provincial.

De este establecimiento benéfico había salido el enfermo el dia 27 de Abril último en que se le dió de alta.

Llamó Francisco Escoz Saura, cuenta 41 años de edad y es de profesión marinero.

Dijo que es náufrago de un barco recientemente perdido.

El estado del infeliz Francisco es grave.

**Precios de los artículos****LAS SUBSISTENCIAS**

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de Arbitrios e Impuestos Municipales, señor Laynez, son los siguientes:

Harinas Popular, Requena, 41 pesetas.

Panadería, Requena, 48.

O. O. O., Palés, 49.

Acelia F., Requena, 51.

Pajarita, Vidal, 51.

1.º S. S., Rovira, 52.

Superfina, Gaillard, 52.

B. O. O., A. Gili, 52.

Palma, Figueras, 52.

Selecta, Palés, 52'50.

Superfina, Bernat, 52'50.

Extra, Figueras, 56.

Salvado: 1.º fino, saco 66 kilos, 16.

Carne de vaca, 4 pesetas kilo; Idem id elegida, 5'00 kilo; Idem cerdo, 2'25 kilo.

Tocino salado, 2'50 pesetas kilo.

Arroz, 0., 6'50 arroba y 0'60 kilo.

Aceite de oliva, 15'50 arroba y 1'40 kilo.

Garbanzos, 5'50 arroba y 0'50 y 0'60 kilo.

Cafe, 4, 5 y 6 kilo.

Cebada, 11 pesetas fanega.

Bacalao frescal, 19 pesetas arroba.

Habichuelas, 6'50 y 7 pesetas arroba y 0'60 kilo.

Petróleo marca León, 30-25 pesetas cada.

Jabón Moreno, 10 pesetas arroba.

Idem dorado, 11 idem id.

**En la calle de Marin****Riña y escándalo**

Esta madrugada, después de la una, se promovió una descomunal bronca en la calle de Marin entre varios individuos que halábanse embriagados.

Repartirónse algunos estacazos y bofetadas, durando el escándalo más de media hora.

La policía y los serenos acudieron (cosa rara) no pudiendo de momento terminar con la refriega.

Uno de los borrachos, sufrió tan agudo ataque de alcoholismo que no hubo medio de apaciguarle, hasta que, rendido de la lucha que sostuvo con los que le sujetaban, quedó en tierra casi extenuado.

La feliz casualidad de que ninguno de los que riñían, todos marineros, llevaban armas evitó que hubiera que lamentar alguna desgracia.

Resultaron contusos Marcelino Hanga París, de 28 años, y Agustín Rocha Illescas, de 29, siendo curados en la casa de socorro municipal.

También fueron asistidos de contusiones y erosiones el segundo inspector de policía, señor Rubio, y el vigilante, señor Esplá.

Practicaronse dos detenciones.

De lo ocurrido se dará cuenta al Juzgado.

**Establecimientos benéficos****Hospital**

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Francisco Rivas Cravio.

Practicante: don Pedro Bonilla.

Retén de 3 a 3: Practicante, don Antonio García Gómez.

**Casa de socorro municipal**

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Fernández Llerena.

Practicante: don Antonio Herrera.

Retén: Médico: don Juan A. Martínez Limones.

Practicante: don José Soler.

El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde.

Se vacuna y revacuna diariamente.

**Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langle**

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5.

Puerta de Purchena, 2.

**Doctor Noguera**

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: De 1 a 4.

Boulevard, 56.

sde no perdía sus facultades, porque si era el asunto a votación.

El señor Fernández Burgos, dijo que se extrañaba del consenso en que veía a muchos concejales, entre los cuales reinó anteriormente franca oposición.

El señor Benítez intervino en el debate, diciendo que él, como concejal maurista, obraba por cuenta propia y no estaba conforme con la actitud de los demás de la minoría.

El señor Irabarne le contestó que en ninguna ocasión contó ésta con el voto del señor Benítez.

Este replicó que sólo recibió órdenes de su jefe el ex alcalde de la ciudad, don Eduardo Pérez Ibáñez, y que fallecido éste, obraba libremente.

El señor Irabarne, dirigiéndose a la Presidencia, declaró que el alcalde se había hecho incompatible con una gran mayoría de los concejales, por lo que se imponía su dimisión.

El debate transcurrió animadísimo.

El alcalde A. otro asunto. No permitió que éste se discutiera.

Los concejales protestaron, acompañados en su protesta por el público, sin que pudieran percibir, por el escándalo que se produjo, las frases que pronunciaban.

En medio de este alboroto, se levantó la sesión.

A la salida no ocurrieron incidentes notables.

**De Hacienda**

La recaudación obtenida el pasado día 5 ascendió a pesetas 24.225'43.

La Dirección de Contribuciones ha desestimado el recurso interpuesto por la Sociedad Alquife, contra la liquidación definitiva del fisco por 100 sobre el producto bruto de los minerales extraídos de las concesiones "Virgen del Romeral" y "Primerero de Mayo".

— La Dirección del Tesoro ha concedido un pensionamiento de 32 pesetas anuales, a dña Adelaida Martínez Marín.

— Por el mismo motivo se ha autorizado el abono a don Francisco Guillén Felices de 100'41 pesetas, por cuenta de cesillas.

— Ha sido nombrado don José Corral y Larre, jefe de administración de 3.ª clase, para que tenga a su cargo los servicios de la tercera región.

— La inspección general de Hacienda ha dictado una circular disponiendo que los funcionarios administrativos de la Inspección, deben llevar ésta a cabo en las utilidades correspondientes a la tarifa primera de la ley de 27 de marzo de 1900, excepto los que corresponden a empresas de sociedades anónimas y comanditarias por acciones.

— Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería ascendieron a 27.083'28.

— El gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 35 pesetas, constituido por don Francisco Ramón Esteban, para marchar al extranjero.

— Han sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones en la zona de Purchena, don Trinidad Mellado Pérez y don Juan Fernández Canoy y para la de Huércal-Overa, don Antonio Uribe Gómez.

— Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda: Don José Orellana, 18.061'46.

Don Antonio Caparrós, 12.231'29.

En la Caja de Depósitos: Don Manuel Carretero Magán, 591'90.

Don Pedro Espinar Martín, 35.

Don José Escobar Gilhuete, 142'50.

**La cartera de identidad****De interés para los emigrantes**

La cartera de identidad, declarada de uso obligatorio por Real decreto de 28 de Septiembre de 1916 para los emigrantes a países de Ultramar, será exigida en todos los puertos de embarco desde el dia 15 de Mayo a los que intenten expatriarse con aquel destino, en sustitución de los documentos que actualmente están obligados a exhibir.

Con la implantación de esta cartera, aunque más completa, a las en uso en otros países, ha tendido el Consejo Superior de Emigración a prestar un señalado servicio a los emigrantes, ya que los documentos que hasta la fecha se exigían, conforme a ley, para justificar el derecho a expatriarse, no obstante constituir un bagaje algo voluminoso y complicado, resultaban en la práctica, por no estar acodicionada su expedición a las normas que parecen más oportunas, insuficientes, unas veces, a los fines de identificar la personalidad, asunto que tanto interesa los que emigran; ineficaces, los más, para custodia de las conveniencias públicas que deben quedar a salvo; otras, inútiles por incompatibles, aun siendo posible su coordinación, con análogos requisitos que en los países de destino suelen exigirse, y, en todo caso, semillero inagotable de despilfarros y molestias, para los que al expatriarse cubren sus desdichas con la humilde vestidura de emigrantes.

Para salvar todos estos inconvenientes, se han condensado los numerosos documentos que en cualquiera de las multitud de modalidades que la emigración permite revisitar son necesarios a quienes la interesan, en uno sólo de fácil adquisición, decente en el aspecto, que, como la referida cartera es garantía del portador, archivo de todas sus incidencias civiles y cívicas, e indicador y guarda de los derechos que por su condición legal de emigrante puedan asistirle en la expatriación y al decidir su vuelta a la patria.

Estas cartertas, selladas y contraseñadas por el Consejo, se expenden en las Oficinas de Correos, únicas autorizadas para este fin. Los que al preparar su emigración habiten en despedimiento, o en lugar donde no existan organismos de aquella clase, podrán pedirlas por carta, libre de franqueo, o por conducto de carteros o peones al Jefe de la oficina más próxima, quien se las remitirá sin recargo en el coste por el medio postal más rápido y seguro. Los emigrantes deben recabar toda cartera que se les ofrezca o lleve a sus manos por otro procedimiento.

Comisión de Hacienda.—Don Rufino Brea Gorostiza, don Domingo Lozano, don Gregorio Muñoz Calderón, don Raúl Apuríco y don Fernando Carrasco.

Comisión de Peticiones.—Don Francisco Navarro Esteban, don Francisco Ferrer Galindo y don José Gallego Gallego.

Comisión de Beneficiencia.—Don Francisco Ferrer Galindo, don Rafael Toro Díez y don Alfonso Manuel Caneo.

**De la Diputación****Asamblea provincial**

Ayer tarde, volvió a reunirse en Asamblea la Diputación provincial.

A las 4 y 25 declaró abierta la sesión, el señor Lozano.

En el estrado tomaron asiento los señores Llamas, Aparicio, Toro Díez, Gregorio Muñoz Calderón, Fernández Pardo, Muñoz Saavedra, Ferrer Galindo, y don Eugenio Rodríguez Ferrer.

Vocal de la Junta de Obras del Puerto.—Don Francisco Navarro Esteban y don Eugenio Rodríguez Ferrer.

El acta

El secretario de la Corporación, señor García Langlo, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente entróse en el orden del día.

**Proclamación de diputados**

Dijo cuenta de los dictámenes de la Comisión permanente de actas, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Fueron aprobados los dictámenes, quedando proclamados diputados los señores Brea, Rodríguez Ferrer, Jiménez González, Gallego, Cano, Lozano, Muñoz Calderón, Ferrer Galindo y Perdigón.

Suspendióse la sesión para que los diputados se pusieran de acuerdo sobre la elección de Presidente.

**El señor Soler, reelegido**

Reanudado el acto, procedióse a la votación.

(Entraron en el salón, los señores Gallego y Godoy.)

Verificado el escrutinio, resultó reelegido Presidente, el señor Soler Bayona, por 16 votos y dos papeletas en blanco.

**Habla el presidente**

El señor Soler Bayona, pasó a ocupar la presidencia, pronunciando seguidamente un breve discurso para dar gracias por su nombramiento.

Ofreció que procuraría hacerse digno de la confianza que en él depositaban, y expresó que laboraría con tesón, firme en su lema, que es "todo por Almería y para la provincia de Almería".

Se ocupó de la actual situación de la Casa provincial, ofreciendo labores para su completo resurgimiento, y terminó dirigiendo un cariñoso sal

## Prensa oficial

## Boletín oficial

El de ayer publica:  
Continuación del proyecto de reglamento para la circulación de automóviles.

Circular del gobernador civil empleando a los alcaldes de los pueblos que cita para que rellanen las relaciones de los individuos que forman las nuevas Juntas locales del censo de población.

Decreto de admisión de los registros mineros "Gonzalito", del término de Maceo, y "Luisita", del de Vícar.

Notificación de la Jefatura de minas a don Antonio Alonso Díaz.

Circular de la Delegación de Hacienda reiterando a los ayuntamientos cumplir el servicio que se les tiene interesante relativo a la práctica de los liquidaciones de sus débitos con el Estado.

Otra de la administración de contribuciones ordenando que en un plazo de diez días queden renovadas las Juntas permanentes en los pueblos que ya no se haya hecho.

Señalamientos de fechas para el cobro de las contribuciones en las zonas de Canjáyar y Vera-Cuevas.

Lista cobratoria en la que se incluyen los contribuyentes comprendidos en la matrícula de industrial del ayuntamiento de Sorbas.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico titular de Lijar.

Edictos y requisitorias.

## Tribunales

## Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Causa del juzgado de Berja, sobre homicidio, contra Francisco Palmero Martín.

Abogado, señor Serrano; procurador, señor Zárate.

## Juicio suspendido

Por falta de asistencia de Jurados se suspendió ayer en la sala segunda el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Berja, sobre homicidio, contra Gabriel Casas Fernández.

La causa ya no se verá hasta el próximo cuatrimestre.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Aparición de San Miguel Arcángel. Santos Víctor, Acacio, mártires; Dionisio, Elio, Pedro, Wifón, obispo.

SANTOS DE MANANA.—Santos Gregorio Nacianenco, obispo, doctor; Geroncio obispo, mártir; Hermas, Beato.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Puras.

Mañana, en la misma iglesia,  
Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciendo además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

MES DE MAYO.—En obsequio a la Santísima Virgen se celebrarán los cultos siguientes en las iglesias que se expresan:

En las Puras a las cinco de la tarde con la existencia de las niñas del Colegio.

En San Pedro durante la Misa de ocho.

En San Roque.—La Asociación de Hijas de María recientemente restaurada en aquella parroquia, dedica a su Madre Inmaculada los cultos de este mes a las seis de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús.—Las Hijas de María para imponer la Inmaculada "la Paz", y que, "la Iglesia Católica se afirme y consolide más y más en la presente guerra" celebran todo el mes.

Cultos.—Misiones: Ejercicio del mes en las Misas de 6 y 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armonios de Comunión para el Coro designado, y Congregantes.

Tardes: A las 6, Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

Todos los días habrá Exposición y Sermón, que dirá el R. P. Director.

Comuniones generales, los domingos 13, 20, 27 y el último día 31.

El Santo Escapulario se pondrá a las nuevas Congregantes los días 7 y 28 en la función de la tarde.

En San Sebastián.—La asociación de Hijas de María de esta parroquia, celebra los cultos en el orden que sigue:

Todas las mañanas, a las siete y media Misa de Comunión general acompañada por el Coro de la Asociación. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición Mayor, Santo Rosario, ejercicio de costumbres y Salve por el coro de la Asociación. Los domingos y días festivos, sermón por el señor Director.

En Santo Domingo.—A las 7 de la tar-

ta joven me conoce: ella sabe mis opiniones y doctrinas; la pongo por testigo de la pureza de mis intenciones...

Esa joven—replicó el comisario—luego la interrogaremos. Ahora se trata de qué tú digas por qué causa has matado a este hombre.

—¿Por qué causa? Magistrado, examina, te he dicho, su peluca; en ella debe estar escrito el decreto de su vida o de su muerte. Si es rubia...

—Ciudadano comisario—dijo entonces el sargento de la patrulla—está demás que hagas pregunta ninguna a este desdichado; es un maníaco muy conocido, que ya dos veces ha sido encerrado por disparates que ha hecho. Dame una orden por escrito para llevármelo al Hospital...

—Al Hospital—gritó el loco, agitándose con tal violencia, que por poco no rompió los fuertes cordones que le sujetaban.—Al Hospital yó! Por qué? Insensato! Porque defiendo los derechos del hombre, porque soy amigo de la civilización, centinela avanzado de la historia? ¡Yo al Hospital!

Todas las señas eran de que aquel desgraciado había perdido el seso entre las páginas declamatorias de los filosofastros del pasado siglo. Con escaso trabajo y soberbia vanidad, habíase dado un atracto de Rousseau y de Voltaire, que no había podido digerir con tanta calma como los miles de forajidos que, educados en la horrible escuela de aquéllos ministros de

los nacionales de aquel mismo reino

Procedieron a examinar el cadáver, y con no larga inspección dieron testimonio de que su muerte había sido indudablemente causada por la herida que había recibido en la nuca, hecha con instrumento cortante y punzante. Allí estaban, además el cuchillo como cuerpo del delito, y justamente el agresor, a quien preguntó el comisario:

—Eres tú el que ha herido a este hom-

—Mirad su peluca—respondió con propokeya el loco—y ella os contestará por mí. Si veis que es rubia o negra, buscad su matador en otra parte; pero si veis que es roja, no preguntéis más quién le ha muerto: el deseo, por mi mano. Es-

de, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio, Saive y Reserva.

En la Compañía de María.—La asociación de Hijas de María, lo celebra todos los días durante la Misa de 7 y media.

Los domingos y días festivos será a la misma hora con S. D. M., manifestó y habrá comunión general.

En las Claras.—Estos cultos se celebran a las siete de la tarde.

## Noticias

## Recurso

Don Juan Antonio Martínez Limones, ha interpuesto recurso de alzada contra acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, en virtud del cual fué sacado a concurso, para cubrirlo en propiedad, el cargo de Subdelegado de Medicina de esta capital.

## Nombramiento

Ha sido nombrado director interino del establecimiento de banos de Alfaro, el médico don José López Coca.

## De minas

Don Francisco Santacalla Itigo, en nombre de la Sociedad "The Bacares Iron Ore Mines", presentó ayer en el Gobierno civil escritura de adquisición de las minas "Nimar" número 5.380, "Castillones", número 5.382, y "Grajales", número 5.384, las tres del término de Bacares, solicitando se haga la transferencia de propiedad.

## Dice el alcalde

Al recibir ayer mañana a los periodistas en su despacho oficial, declaró el alcalde que era falso que sus agentes hubieran perseguido ni atropellado el domingo último a los vendedores del semanario "La Opinión".

## Mordida por un perro

En Gador ha sido mordida por un perro hidrofobo la vecina de dicho pueblo, Fernanda Cebal Martínez, de 54 años de edad.

Se ha dispuesto lo conveniente para someter a dicha individua al tratamiento antirrábico.

## Conducción

Se ha ordenado la conducción del preso en Vélez-Rubio, José Porcill González, a esta capital, para que asista a juicio oral.

## Aclaración

Por un error de interpretación, dijimos ayer, al referir un infanticidio ocurrido en Cuevas, que la abuela de la criatura, con ayuda de otra mujer, dió muerte al recién nacido, siendo así que el repugnante delito lo cometió la propia madre del niño, no la madre de ésta.

## Es justo que lo hagamos constar así.

## Licencias

Durante el pasado mes de Abril fueron expedidas en este Gobierno civil 35 licencias gratuitas de uso de armas, para actos de servicio,

## Recaudación

De la cantidad recaudada en el pasado mes por el impuesto de timbre sobre espectáculos públicos, correspondieron pesetas 158'64, al Ayuntamiento de esta capital.

## De Ornato

Don Salvador Romero Molina, solicitó ayer del Ayuntamiento permiso para reconstruir la casa número 67 de la calle de Aguilar Martínez (antigua de Pescadores).

## Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Luis Fuent Pandos, José Ferri Joya, Magdalena Nin de Cardona Sánchez, Domingo García Lozano, Carmen Pardo Cuadrado y Virtudes Vizcaíno Bonachera.

Defunciones.—Camila Miró Jordá, Juan Colomer Ruiz y María Díaz Redondo.

Casamientos.—José Belmonte Gálvez con Francisca Aguilera Martín.

## Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, José Gil Belmonte.

Fué puesta en libertad Rafaela Jordán Fernández.

Salieron en conducción para Tetuán, Ignacio Martínez Pérez, Diego Plaza Uvero y Guillermo Sánchez Martínez.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 54 hombres y 2 mujeres.

## Transferencia autorizada

El Gobernador civil ha devuelto autorizada la transferencia de crédito, aprobada por la Junta municipal de Asociados en 22 de Abril último, para atender a los gastos de dotación de la Escuela Militar, reparaciones en la casa de socorro y entrenamiento de edificios del común de vecinos.

## Exposiciones

En las secretarías de los Ayuntamientos de Vera y Doña María, se hallan expuestos al público los repartos de consumos para el año actual.

En las de Gérgal, Abla y Benizalón, lo están los apéndices al amillamiento, ba-

ta joven me conoce: ella sabe mis opiniones y doctrinas; la pongo por testigo de la pureza de mis intenciones...

Esa joven—replicó el comisario—luego la interrogaremos. Ahora se trata de qué tú digas por qué causa has matado a este hombre.

—¿Por qué causa? Magistrado, examina, te he dicho, su peluca; en ella debe estar escrito el decreto de su vida o de su muerte. Si es rubia...

—Ciudadano comisario—dijo entonces el sargento de la patrulla—está demás que hagas pregunta ninguna a este desdichado; es un maníaco muy conocido, que ya dos veces ha sido encerrado por disparates que ha hecho. Dame una orden por escrito para llevármelo al Hospital...

—Al Hospital—gritó el loco, agitándose con tal violencia, que por poco no rompió los fuertes cordones que le sujetaban.—Al Hospital yó! Por qué? Insensato! Porque defiendo los derechos del hombre, porque soy amigo de la civilización, centinela avanzado de la historia? ¡Yo al Hospital!

Todas las señas eran de que aquel desgraciado había perdido el seso entre las páginas declamatorias de los filosofastros del pasado siglo. Con escaso trabajo y soberbia vanidad, habíase dado un atracto de Rousseau y de Voltaire, que no había podido digerir con tanta calma como los miles de forajidos que, educados en la horrible escuela de aquéllos ministros de

los nacionales de aquel mismo reino

Procedieron a examinar el cadáver, y con no larga inspección dieron testimonio de que su muerte había sido indudablemente causada por la herida que había recibido en la nuca, hecha con instrumento cortante y punzante. Allí estaban, además el cuchillo como cuerpo del delito, y justamente el agresor, a quien preguntó el comisario:

—Eres tú el que ha herido a este hom-

—Mirad su peluca—respondió con propokeya el loco—y ella os contestará por mí. Si veis que es rubia o negra, buscad su matador en otra parte; pero si veis que es roja, no preguntéis más quién le ha muerto: el deseo, por mi mano. Es-

de, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio, Saive y Reserva.

En la Compañía de María.—La asociación de Hijas de María, lo celebra todos los días durante la Misa de 7 y media.

Los domingos y días festivos será a la misma hora con S. D. M., manifestó y habrá comunión general.

En las Claras.—Estos cultos se celebran a las siete de la tarde.

—¿Por qué causa? Magistrado, examina, te he dicho, su peluca; en ella debe estar escrito el decreto de su vida o de su muerte. Si es rubia...

—Ciudadano comisario—dijo entonces el sargento de la patrulla—está demás que hagas pregunta ninguna a este desdichado; es un maníaco muy conocido, que ya dos veces ha sido encerrado por disparates que ha hecho. Dame una orden por escrito para llevármelo al Hospital...

—Al Hospital—gritó el loco, agitándose con tal violencia, que por poco no rompió los fuertes cordones que le sujetaban.—Al Hospital yó! Por qué? Insensato! Porque defiendo los derechos del hombre, porque soy amigo de la civilización, centinela avanzado de la historia? ¡Yo al Hospital!

Todas las señas eran de que aquel desgraciado había perdido el seso entre las páginas declamatorias de los filosofastros del pasado siglo. Con escaso trabajo y soberbia vanidad, habíase dado un atracto de Rousseau y de Voltaire, que no había podido digerir con tanta calma como los miles de forajidos que, educados en la horrible escuela de aquéllos ministros de

los nacionales de aquel mismo reino

Procedieron a examinar el cadáver, y con no larga inspección dieron testimonio de que su muerte había sido indudablemente causada por la herida que había recibido en la nuca, hecha con instrumento cortante y punzante. Allí estaban, además el cuchillo como cuerpo del delito, y justamente el agresor, a quien preguntó el comisario:

—Eres tú el que ha herido a este hom-

—Mirad su peluca—respondió con propokeya el loco—y ella os contestará por mí. Si veis que es rubia o negra, buscad su matador en otra parte; pero si veis que es roja, no preguntéis más quién le ha muerto: el deseo, por mi mano. Es-

de, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio, Saive y Reserva.

En la Compañía de María.—La asociación de Hijas de María, lo celebra todos los días durante

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas n.º 15 y Azara 2.  
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.—Ventas al centado.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores

**CONCURSO DE LA EGMAR PARAS LA GUERRA**

**RESULTA IRROMPIBLE Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS**

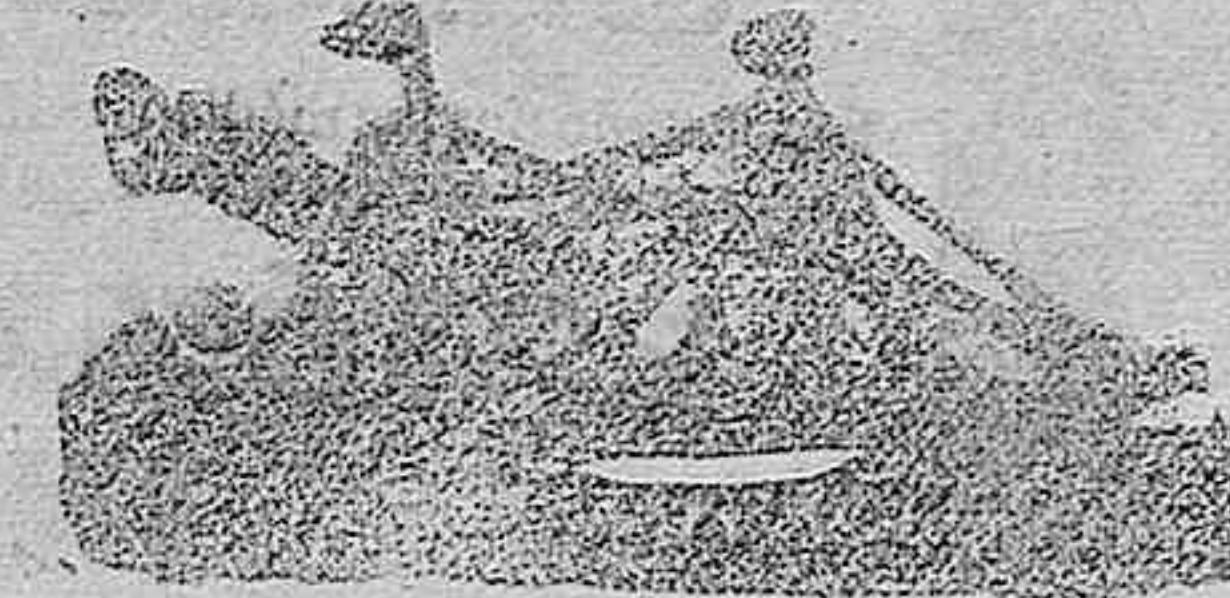
Exijase precisamente la mejor marca del mundo

**La EGMAR**

aunque recomiendan á Vd. otra como igual

Depósito. Casa de José Erefio Qoiri.—Calle Gerona, 25.—Almería.

**Compañía Trasatlántica**  
ANTONIO LOPEZ Y C.  
Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Ferrol Pó, Suaz, Aden, Colombo, Singapore, y Maniia, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

## NERVIOSOS

Cigarrillos calmantes

Eficas para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpón, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacal y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

**BANCO HIPOTECARIO**  
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL  $\frac{1}{5}$  POR 100 ANUAL  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRÍNCIPE, 19 y 22.—ALMERIA.

Compra de toda clase de  
Monedas de Oro  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Andaluza Romeriana  
Calle de la Constitución, 10, Paseo del Príncipe, 10

Tienda de viajes, sin escalas, para pasajero  
carga viva, ferrocarril, Almería y Melilla,  
por el vapor

## Volarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los  
miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores  
Domenech y Cerdá Hermanos, Fa-  
tima Colom, 17, y Merced, 28.  
Consignatarios en Melilla: señores  
David J. Meliá, Sucesores Meliá y  
Asociados.

Consignatarios en Almería: señores  
Vicente Hermanos, Paseo del Malecón  
número 23.

Nota.—Este vapor tiene establecida  
en Almería una Agencia de reexpedi-  
ciones para hacer seguir a Barcelona  
y Melilla las mercancías que se redi-  
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones  
del Sur quedan encargados de trans-  
mitir telegráficamente al Consigna-  
rio de este vapor en Almería para que  
se reserve pasaje a Barcelona y a Mel-  
illa a los señores viajeros que lo re-  
quieran.

## CHOCOLATES

Quintín Ruiz de Gaura  
Vitoria (Alava)

## Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de  
Telégrafos de esta capital el servicio  
de conferencias telefónicas con los  
pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rá-  
bita, Albuñol, Uguña, Garrucha, Cañá-  
var, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sor-  
bas.

Los precios que sirven de tarifa  
para este nuevo servicio de teléfonos  
son de veinticinco céntimos el aviso  
y cincuenta céntimos por cada tres  
minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse  
las conferencias son las que siguen:  
Con Berja y Vera, desde las 7 hasta  
las 21 con las restantes estaciones de  
8 a 12 y de 15 a 19.

## PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se  
hace en este periódico, que  
es el de mayor tirada de la  
península.

## REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**Bálsamo Victoria**  
que a base de Mesotán, Mento, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Melilla, elabora  
la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperarla con  
lleta o franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR  
VIVAS PEREZ

## GALLICIDA PIZA

Estírra rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no mo-  
tiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico  
en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Almería, Vivas Pe-  
rez.

## Abras de cera para el culto

## Calidades litúrgicas garantizadas

### Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa  
Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

abricadas según fábricación AUTÉNTICA del Escrito de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la máxima **igualdad** y **limpieza** que la

señala excepcionales bajas **estimaciones**.

### ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAURA

VITORIA (ESPAÑA)

## PÉREZ Y SANTOS

### ÓPTICA Y ELÉCTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22.—Almería

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 850 pesetas.

## Salvado

de glicerol - fosfato  
de caí con  
**CREOSOTAL**  
Tuberculosis, catarrates crónicos, bron-  
quitis y debilidad general.

DEPÓSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

VENTA: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera

Nicolas de Sola, En Oriu, Pedro Antonio Sánchez.

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la anterior, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'50 "

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Heras, 8, Bilbao.

Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes

importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar

importado que no sea pagado.